ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL 13 DE ENERO DEL 2023, SALÓN CABILDO, 13:00 HORAS

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Muy buenas tardes compañera regidora regidores tesorero comandante y a quienes nos acompañan en este día les doy la más cordial bienvenida a esta sesión de la comisión edilicia permanente de protección civil gestión de riesgos y bomberos por lo que siendo las 13 horas con 5 minutos del día de hoy viernes 13 de enero del 2023 damos inicio a esta sesión a continuación me permito tomar la lista de asistencia de los integrantes de la comisión edilicia de protección civil gestión de riesgos y bomberos.

	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS.	
1	**Reg. Sara Mosqueda Torres.** **Colegiada**	**Presente**
2	**Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade.** **Colegiado**	**Presente**
3	**Reg. Diego Franco Jiménez.** **Colegiado**	**Presente**
4	**Reg. Francisco Sánchez Gaeta.** **Colegiado**	
5	**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles** **Presidente**	**Presente**

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: por anterior teniendo la asistencia de cuatro integrantes de cinco regidores de la comisión edilicia de protección civil sesión de riesgos y bomberos se declaró la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión siendo las 13 horas con 6 minutos del día viernes 13 de enero del año 2023 por lo anterior todos los acuerdos decisiones que se tome será validados de conformidad con la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco así como el reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta Jalisco una vez expuesto lo anterior propongo a ustedes compañeros compañera regidora y regidores el

siguiente orden del día de la cual ya tienen conocimiento en virtud de que se les fue remitido con la convocatoria que fuera expedida para celebración de esta sesión cómo puto número uno tenemos la lista y asistencia punto número dos declaración del quórum legal punto número tres la aprobación de la orden del día punto número cuatro la aprobación de la acta de la comisión edilicia de protección civil gestión de riesgos y bomberos con fecha 6 de diciembre del año 2022 punto número cinco presentación del informe de avances en el proyecto de la elaboración del atlas de riesgo por parte de la dirección de protección civil punto número seis asuntos generales y punto nombre siete clausura de la sesión está a su consideración compañera compañeros regidores el orden del día que se le ha dado lectura por lo de no existir comentario observación al respecto lo estaré sometiendo a su aprobación alguien tiene alguna duda o comentario visto lo anterior solicitó a ustedes por votación económica levantando la mano quienes estén a favor de esta propuesta de la orden del día a favor en contra y abstención

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Christian Eduardo Alonso Robles.	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade.	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez.	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta.	-	-	-	-
Sara Mosqueda Torres.	A	F	-	-
Total de Regidores	4 de 5	4	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Con cuatro votos a favor cero en contra cero abstenciones queda aprobado por mayoría simple pasamos al punto número cuatro en lo relativo al acta de la sesión con fecha de 6 de diciembre del año 2022 toda vez que se fue remitida con anterioridad y de conformidad con el artículo 42 fracción segunda del reglamento orgánico y el gobierno de la administración pública del municipio de Puerto Vallarta Jalisco pido ustedes compañeros regidores que tengan por bien omitir su lectura a favor en contra y abstención.

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Christian Eduardo Alonso Robles.	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade.	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez.	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta.	-	-	-	-
Sara Mosqueda Torres.	A	F	-	-
Total de Regidores	4 de 5	4	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: con 4 votos a favor queda probado por mayoría simple del mismo modo solicito sea aprobada mediante votación económica a favor en contra y abstención.

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Christian Eduardo Alonso Robles.	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade.	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez.	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta.	-	-	-	-
Sara Mosqueda Torres.	A	F	-	-
Total de Regidores	4 de 5	4	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: cuatro votos a favor queda aprobada por mayoría simple pasamos al punto número cinco compañeros como punto número cinco tenemos la presentación del informe de avances en el proyecto de la elaboración del atlas de riesgo por parte de la dirección de protección civil para lo cual les pido bueno agradezco primero la presencia del comandante Gerardo Alonzo que nos acompaña de lo que es la doctora Karen muchas gracias por asistir y la arquitecta María de la luz gracias lo cual este estaré sometiendo a votación para que se les den lo que es el uso de la voz a favor.

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Christian Eduardo Alonso Robles.	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade.	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez.	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta.	-	-	-	-
Sara Mosqueda Torres.	A	F	-	-
Total de Regidores	4 de 5	4	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Muchas gracias adelante comandante.

Comandante Gerardo Alonzo Castillón: si muchas gracias a todos bueno informarle a todos que el proyecto atlas de riesgo actualización estamos trabajando desde el inicio de esta administración que está a cargo de la doctora Karen y la arquitecta María de la Luz quienes han estado haciendo un trabajo muy muy bueno muchos avances tiene les informo eso porque a base de los pocos recursos que tenemos la poca información que hemos obtenido a tenido un gran avance en todo

lo que una manera informativa o todo lo que es el primer la primera etapa lo que es el avance la de la actualización del atlas de riesgo le cedo el uso de la voz al arquitecto y la doctora para que nos explique a todos los avances y las necesidades también que tenemos para poder concluir con este trabajo gracias.

Arq. María de la Luz Rico Orozco: Bueno este pues buenas tardes a todos les presento a mi compañera que somos las especialistas ahorita que estamos elaborando lo que es el atlas de riesgos vamos a empezar como primera fase bueno hay que recordar que hemos estado platicando que se ha estado trabajando se va a trabajar este se ha estado se va a trabajar en cinco fases ahorita la que estamos trabajando es está la que ese fase uno qué es el marco teórico y posteriormente viene la fase dos ya es cuestión de las amenazas la susceptibilidad peligro en la fase tres lo que es la cuatro y la cinco bueno para comenzar y de acuerdo ahora sí que a los recursos que tenemos y además al tiempo en el que se ha trabajado este se ha desarrollado lo que es el marco teórico viene siendo la introducción antecedentes objetivo nuestro mapa base qué es el principal o como dice su nombre base para todos los demás que se van a estar generando lo que es la caracterización de los elementos medio físico natural y socioeconómico en la primera fase del marco teórico esta primera fase consistió en desarrollar la teoría esta teoría fundamenta a lo que será el atlas de riesgos realizada mediante una búsqueda en fuentes documentales para detectar extraer recopilar datos información de interés con la cual se construye el marco teórico del proyecto está estas fuentes documentales es importante mencionar que son por ejemplo el atlas que ya teníamos anteriormente además de páginas oficiales y como también de CENAPRED de este de este primer apartado qué es el marco teórico nos resultó este índice cada uno de estos apartados se desarrolló y se generó un mapa el cual comienza con este la doctora se lo explicara un poco.

Dra. Karen Leticia Flores Navarro: buenas tardes como ya comentó la arquitecta el mapa base cómo se escucha tal cual digamos que es el mapa principal con el cual vamos a proceder a los siguientes no qué son de la caracterización física la caracterización social este mapa llevó su tiempo porque quisimos hacerlo utilizando la información directa de las instituciones que corresponde cómo serían toda la división administrativa las localidades tal cual porque cabe resaltar que nuestra fuente principal de este tipo de información socioeconómica y geográfica es inegi pero existen ciertas diferencias sobre todo en la limitación administrativa de a como está realmente en el municipio entonces tiene que hacerse una investigación de todas las diferentes fuentes y quedarnos con la que realmente nos va a servir más de manera interna y como prácticamente este trabajo el atlas del atlas de riesgos se utiliza o es la base para muchos otros trabajos como los programas de ordenamiento y otros también del ayuntamiento pues La idea es poder homogenizar la información entonces este mapa se llevó su tiempo porque tuvimos que incluso solicitar información a otras dependencias por desgracias no todas nos pudieron colaborar pero se tenía que seguir avanzando entonces la información que no se obtuvo de las dependencias internas ese saco de inegi o de otras instituciones que son de manera abierta a nivel nacional entonces este es el primer mapa que ustedes van a poder ver en el en el atlas de riesgo a diferencia del atlas anterior ahora se van a encontrar con un mapa mucho más ameno con una con una simbología más sencilla y con información que realmente es la que la que se necesita no esté mapa base está en diferentes versiones qué es como lo pide la terminología la metodología de cenapred el mismo mapa pero a nivel municipal con la información

básica de división carreteras los elementos más importantes de equipamiento el mismo mapa a nivel municipal pero con la imagen de satélite que se le llama espacio mapa y a nivel municipal pero cabecera también en la imagen de satélite de fondo esos fueron nuestros primeros mapas la siguiente parte es según las metodologías de cenapred son determinar las escalas que van a hacer que van a tener todos los los siguientes mapas prácticamente tenemos divididos nuestros peligros en estos cuatro grupos que son los grupos oficiales y entonces dependiendo al tipo de peligro es la escala en la que vamos a hacer el mapa sobre todos los mapas que tienen que ver con cuestiones sociales o espaciales administrativas como los sanitarios ecológicos pues te tienen que centrar o especificar en espacios mucho más reducidos y también por en ese sentido las calabazas distintas entonces no en todos los tipos de peligros va hacer un mapa a veces va haber va a ser necesario realizar más mapas por eso la necesidad de un equipo adecuado para procesar toda esta información sobre todo en el aspecto de los de las variables socioeconómicas no todo lo que son los censos estamos hablando de que la escala mínima la que tenemos que trabajar es a nivel manzana y son al menos cinco mil manzanas entonces ya que eso se introducen Excel no hay mucho problema pero ya que empezamos a procesarlo en un aspecto espacial mezclando información las computadoras de escritorio de oficina no son no son aptas pero aun así pues hemos hecho el esfuerzo y ya tenemos muy avanzado los mapas de esta de esta fase del marco teórico entonces la primera parte es la caracterización de los elementos del medio natural como vieron en el principio se divide en lo que es la caracterización física y sus diferentes propiedades no lo geológico lo edafológico no nos vamos adentrar en resultados porque pues eso ya en su momento lo vamos a ver en el Atlas que pues son características que no cambian tanto con el tiempo porque pues la cuestión de los suelos no va a cambiar de la noche a la mañana entonces quizá van a ver información que se presentó en el atlas pasado pero como te comento ya de una forma visiblemente más más amena y más sencilla de entender entonces la descripción del medio natural pues se compone de medio físico en donde damos especificar la fisiografía la geografía los climas la hidrografía y todo esto porque porque todas estas variables son capas que en su momento nos van a servir para la evaluación de los peligros porque los peligros naturales depende de las condiciones del territorio y cuáles van a ser las condiciones del territorio de van hacer todo es variables que le dan la descripción o la caracterización y por eso es que es tan importante esta parte por eso es que también toma su tiempo porque hay muchas fuentes de información hay fuentes de información que no tiene tanta precisión que la escala de esa información no es tan buena entonces hay que buscar y hay que procesar los datos para que obtengamos lo más puro y fiel para la información la primera parte es la fisiografía qué representa las formas del relieve identificadas y definidas a partir del análisis de integración y la integración de la información topográfica nos tiene que ver básicamente con las elevaciones entonces este es el primer mapa que tiene que ver con una caracterización física es la fisiografía las alturas cómo cómo pueden ver prácticamente el mapa nos está mostrando solo lo que necesitamos saber con respecto al título del mapa la fisiografía los ríos también nos muestra porque hay una relación entre esas esas elevaciones y el lugar donde vamos a tener situados los ríos no el siguiente mapa es la geomorfología que pues también tiene que ver con el relieve pero ya es más específico en cuanto a definir las formas no si son sierras y son zonas de inundación si son otro tipo de elevaciones no vayas por ejemplo el siguiente mapa es la edafología qué es caracterización de suelos que también tiene mucho que ver con las formas de las cuencas como las tenemos por eso es importante también conocer

la cercanía la ciudad y la cercanía a los cuerpos de agua que el tipo de suelo se ve muy influenciado por está por estas condiciones hidrológicas por otra parte la hidrografía pues es la red hidrográfica como tal esta información está a nivel vectorial que lo que llamamos son como las líneas y los puntos pero de una forma más precisa y si se tuviera el equipo y la capacidad necesaria se podrían hacer estudios mucho más específicos por cuencas y microcuencas pero para eso lo que se necesita pues son imágenes de satélite o de preferencia trabajos que sean toma de información de puntos lidar que nos van a dar una una investigación mucho más detallada no pero pues tenemos este mapa hecho con la información que se puede obtener sobre todo de inegi por otra parte las cuencas y subcuencas que pues cómo sabemos por las condiciones de lluvias tan intensos que se provocan aquí las inundaciones esta es una parte muy importante y por eso es que les comento que es imprescindible poder llevar en su momento investigación científica que sea precisa por microcuencas no porque esto nos va a permitir conocer el comportamiento por microcuencas es decir que dividamos el territorio por las características que tienen cada uno de sus pequeñitos espacios que no es nada más base a los grandes cuerpos de agua sino a los a los ríos o los escurrimientos más pequeños el clima debido que pues el clima también tiene una gran influencia en las en las actividades humanas pues es imprescindible tomarla en cuenta estos son se dividió en dos mapas porque la información es más que en los mapas anteriores no por ejemplo este mapa nos está mostrando la precipitación media en el municipio las líneas representan son isoyetas es decir líneas que comparten la misma información en este caso es valor de evapotranspiración y humedad del suelo y el otro mapa es como tal el tipo de clima y la temperatura promedio en el atlas pasado ustedes podrán ver que toda la información de clima estaba junto en un solo mapa junto con la variables que vieron en el mapa base junto con otras variables anteriores los realmente consideramos que esta manera de presentarlo es mucho más sencilla y pues realmente nos va a permitir ver lo que realmente necesitamos el último penúltimo mapa de la caracterización física es el uso de suelo y vegetación este pues no tiene más ciencia más que decirnos cuáles son las los tipos de vegetación que están distribuidos en el territorio y lo que vemos de gris pues es el área urbana no entonces es importante ver realmente lo que está ocupado como un área ya desprovista de vegetación de vegetación natural y todo lo demás qué es otra vegetación que no ha sido manipulada adelante.

Reg. Diego Franco Jiménez: el mapa ya está actualizado los límites que estableció el congreso en el 2012 ósea ya pegamos hasta juntas y veranos y ya traemos hasta la palapa.

Dra. Karen Leticia Flores Navarro: así es exactamente si de hecho yo personalmente en mis trabajos de investigación de doctorado use límite de inegi cuándo empieza a trabajar con el atlas pues me topé con que todas las dependencias manejaban es el límite del 2012 qué es mucho más extenso entonces toda la información que era algún momento yo ya tuve procesada pues ya no la pude usar porque ya no estaba acotada estaba acotada un espacio más pequeño entonces en este caso esto que vemos aquí está el límite es todo lo que corresponde al municipio con ese con esa delimitación ya oficial las áreas naturales protegidas solo tenemos una qué es el caso del estero El salado y esta otra parte pues son áreas que necesitan como zonas prioritarios para para el cuidado no y la siguiente parte va hacer la caracterización de los elementos sociales económicos y demográficos lo voy a hacer la palabra mi compañera.

Arq. María de la Luz Rico Orozco: bueno para esta última etapa de lo que es la fase uno viene siendo la caracterización de elementos sociales económicos y demográficos que vienen siendo estos 18 indicadores estos 18 indicadores para esta primera fase solamente se describen y se pone como el resultado total de municipios se podría decir así pero para nos va a servir para la fase que es de la vulnerabilidad ahí ya se maneja lo que es este lo de lo de inegi lo que comentaba mi compañera que son por colonias que entonces ya esté estos mismos indicadores nos va a servir para esta etapa uno de los primeros fue la distribución de la población toda toda esta información que ella se está metiendo en esta actualización obviamente pues es la más reciente que hemos que hemos encontrado este está generando por cada uno de los indicadores este pasados es un mapa donde se describe igual sus tablas de contenido y pues igual viene su esté su simbología no el próximo puede ser el de densidad de población igual este este es importante porque los últimos dos cálculos que se hacen estos por medio de una fórmula ella se calcularon ahora sí con el límite municipal el actual el que El bueno El oficial entonces ese también ya se parece que está actualizado en el atlas pasado obviamente pues tenían todavía el límite municipal pasado y dentro de lo que es el mapa pues se ve como es densidad de población es donde ahora sí dónde está la población valga la redundancia he por eso se ve no se nota lo que es el límite municipal sino más bien en la zona urbana el grado promedio de escolaridad ese es otro punto que también se tiene que utilizar los voy a pasar así muy rápido porque son varios el próximo es de población con discapacidad población no derechohabiente esto se refiere pues qué personas o cuánta población este y está registrada en una en una institución de salud ya sea el imss el issste más que nada en este tema se está trabajando la el sector público el equipamiento que viene siendo de salud educativo igual también se está manejando solamente el público así no lo marca este las guías de esparcimiento y de recreación aquí en este nos hicieron falta todavía algunas más vamos a mandar este unos oficios todavía para para agregarlos las de gobierno hasta este punto se ha trabajado lo que bueno sería lo que es la fase 1 qué es el marco teórico es un trabajo que se ha realizado en aproximadamente 8 meses entre dos personas con ahora sí que con limitaciones de equipo no pero a la ves ya estamos empezando a trabajar lo que es la fase 2 que ya viene siendo las amenaza susceptibilidad y peligro pero ya para esta fase pues si no necesitamos este de su pollo para el tema del equipo no y en qué consiste esta segunda fase como dice aquí hay que identificar los peligros cómo aquí se ve lo que es este las cinco fases sería la segunda la que estaríamos trabajando ya pues estar con la definición de los fenómenos el análisis característicos físico de estos mismos iguales lo que es el inventario de lo que ha pasado durante horas y desde el período 2014 a qué es lo que tenemos hasta la fecha y esta es una manera de que se va a representar lo ese tipo de mapas que la identificación de los peligros en esta segunda fase se incluirá la información sustancial de forma esencial del Atlas es lo más importante para esta fase ya vamos a necesitar el apoyo también te lo que es este los especialistas del cuerpo académico del cuc para poder darle continuidad a esta a esta segunda fase y estos son los de una manera muy pues primaria cómo se identificaron estos peligros y los colores representan obviamente si si se han presentado en el municipio o no está información ha sido sacada de la clase anterior solamente para el identificación del análisis del atlas nacional de riesgos y creo que nada más y para el tema de vulnerabilidad mi compañera les va a explicar cómo se van a manejar e lo que les comentaba de los indicadores del desarrollo de esta información con el tema de vulnerabilidad está estas cosas nos vamos a seguir trabajando a la par.

Dra. Karen Leticia Flores Navarro: bueno el tema de vulnerabilidad va a ser otra de las importantísimas aportaciones de esta actualización porque el atlas anterior no se acercó ni tantito a esta a esta parte a pesar de que el título del atlas fue atlas de riesgo solo se enfocó en evaluar peligros entonces para realmente saber nosotros cuál es el riesgo en un área de estudio necesitamos saber quién está expuesto qué es decir las personas vulnerables y qué tan vulnerables están entonces esa es una parte imprescindible y la entonces la vulnerabilidad se va a obtener evaluando la vulnerabilidad social la vulnerabilidad física y la vulnerabilidad socioeconómica los indicadores que les comentaba mi compañera al principio son para la vulnerabilidad socioeconómica y pues tiene que ver con variables de población de economía de equipamiento y esta parte que también es súper importante la vulnerabilidad social es la percepción local del riesgo como las mostramos básicamente a la fase 3 no estamos en posición todavía decir ya estamos trabajando en eso pero tenemos planteado esto que les voy a presentar no se plantea iniciar con uno de sus objetivos que sería la vulnerabilidad social para eso necesitamos evaluar la percepción de local del riesgo esto a qué se refiere con esto vamos a poder definir cuál es el imaginario colectivo de la población es decir sobre qué conocimiento tiene sobre las amenazas a las que están expuestos o si conocen qué otros peligros hay en su zona no no simplemente no dónde viven o dónde laboran sino que sepan que hay más personas propensas a diferentes tipos de peligro entonces es importante porque porque se es más vulnerable si no se conoce no sé es más vulnerable sí ignora al peligro al que se está expuesto entonces es importante definir en dónde y o el nivel digamos educativo por eso es importante también lo de la cuestión de escolaridad porque somos más vulnerables mientras menos menos conocimientos tengamos al respecto no entonces cómo lo vamos a desarrollar esto de la percepción local del riesgo a través de una encuesta de 25 preguntas que son preguntas que oficialmente ya están definidas en las metodologías de cenapred que así se han hecho en todos los atlas de riesgo que ya están valuados y autorizados por cenapred y pues esto es prácticamente hacer un muestreo y distribuirlo en largo ver municipio directamente con las personas las preguntas van a ser prácticamente que sí sabe que está expuesta algún peligro qué tipo de peligro sabe que hay algo un sistema de alerta algún sistema para para albergar a las personas en caso de ser necesario entonces todo esto se va a calificar a través de estas preguntas y son realmente muy sencillas porque el método de respuesta va a ser un si un no y un no sé lo que va a ser lo más práctico y más más rápido pero pues como les comento todo eso tiene que ser en campo directamente con la población aunque estamos pensando en hacer uso de las tecnologías para usar algunos formularios para que sea más sencillo no y llegar a más personas de una manera más rápida la otra parte de lo que es la vulnerabilidad social es la capacidad de respuesta y eso tiene que ver directamente con la institución interna de protección civil entonces se va a referir a la preparación antes y después del evento tanto de las autoridades como de la población pero está encuesta va enfocada directamente a la población entonces el objetivo es determinar el grado de capacitación de los encargados de la protección civil en el municipio ante la incorporación de conductas preventivas y la ejecución de tareas entonces este cuestionario es importante porque vamos a conocer cuál es el conocimiento los recursos y los programas y planes con los que cuenta el municipio no por lo que está dirigido a los responsables de esta área específicamente también es una serie de preguntas que se desarrollan y se responden por un sí y un no entonces esto esto es todo realmente cómo pueden ver no mostramos resultados como tal más que los mapas porque pues aparte esto son digamos preliminares en el sentido de

que necesitamos reunirnos todo el equipo para ver si hay algún detalle pero como es prácticamente fase 1 marco teórico no es información que digas ya este es el hilo negro del atlas de riesgo cómo vamos a llegar a eso con su apoyo especialmente con el equipo que necesitamos para simplemente procesar la información a un nivel territorial los programas que se necesita para procesar esta información pues requieren de una buena capacidad y de velocidad sobre todo entonces pues solo es cuestión de que de que podamos empezar con eso a trabajar en eso para para seguir con esto que ya tenemos más que comprendido y propuesto por qué se conocen bien las metodologías cenapred en ese sentido tiene bien planteadas los métodos entonces pues sería todo en este caso si alguien tiene una pregunta estamos abiertas a cualquier cuestión gracias.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: sí muchas gracias este arquitecta doctora comandante muchas gracias no sé si alguien tenga alguna pregunta alguna duda y regidora.

Reg. Diego Franco Jiménez: bueno yo creo que el trabajo que están haciendo ya cuando dices es entre dos hay como que todo el mundo dice en un chingalal el inegi se tarda un año completo resultar los informes y trae un mundo de gente y a veces se nos va de lado que prevenir es mejor que lamentar lo que es el atlas de riesgo es justamente eso conocer nuestros riesgos me ha tocado trabajar con el regidor Cristian con el director de protección civil que bueno el comandante de protección civil que ha estado al pendiente y ahorita yo preguntaba nosotros tenemos más de ocho meses que pedíamos el tema de la intervención y me da gusto ver al tesorero que sé que no todo depende de el pero siendo parte de estas mesas de trabajo nos damos una idea de la velocidad a la que se requiere estos instrumentos de tomas de decisiones porque al final eso es que nos va ayudar a tener la anticipación a los problemas y eso nos permita pues tener un paso delante de una dificultad que pueda afectar a alguien en Vallarta yo digo que el apoyo lo tienen estamos como comisión respaldando a protección civil y bomberos pero también es esto un trabajo para todo Vallarta así que muchas felicidades.

Dra. Karen Leticia Flores Navarro: muchas gracias si es importante eso que recalca sinceramente nosotros quisiéramos tener más apoyo de personal porque sabemos que así se avanzaría más rápido se cubrirían más áreas porque creo que este trabajo a diferencia de otros que quizá en otras áreas es requisito no cumplir ya la palomita del documento porque hay que darle un seguimiento en este caso el atlas eso es algo de lo que no se puede prescindir no un atlas de riesgo debe estar actualizado no nada más que administración ya lo vemos cuánto sucede un evento natural y que crea desastres hay un cambio considerable en el territorio y ese cambio ya generado otras condiciones entonces la vulnerabilidad va a ser distinta el peligro cambia la distribución de ese peligro va a cambiar por lo tanto la naturaleza no responde a la temporalidad administrativa no entonces realmente como dice usted es imperante que que se pueda avanzar especialmente en esta segunda fase esto realmente es teórico no es recopilación de información el diseño de mapas que pues tampoco no es sencillo pero pero pues se hace con lo que con lo que se tiene y pues es eso no realmente estamos con toda la disposición a pesar de que somos dos personas pero pues tenemos ya bien planteado el objetivo y si por nosotros fuera pues hiciéramos más no avanzaríamos más rápido pero a veces las condiciones no lo permiten.

Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade: Si buenas tardes sin duda la protección de la sociedad de la protección civil es elemental es prioritario y eso lo entendemos ante un riesgo mientras somos omisos sabemos que para lograr una tranquilidad hasta cierto punto hasta donde la vulnerabilidad nos lo permita tenemos que invertir ósea es inversión no gasto es inversión porque en su momento nos damos cuenta que estuvo bien aplicada aquí el detalle que me llamo mucho la atención y esto es también es nuevo para mí en el sentido de que sabemos que hay mucha demanda protección civil de recursos materiales humanos y de todo tipo y la semana pasada me tocó tener un diálogo pleno con el delegado de semarnat en Jalisco y él me hablaba de que hay fondos del zofemat que es la zona federal marítimo terrestre para este tipo de inversiones y que hay disposición para que se disponga de ellos obviamente tenemos que hacer una gestión adecuada y ellos están también preocupados en este sentido de hecho hablamos por ejemplo de los cauces de los ríos darle certeza a los caudales también hablábamos de otras cosas sanitarias como por ejemplo le hablaba hay recursos para que me presenten un proyecto en el que se pongan baños en determinados puntos estratégicos del puerto es un puerto de es un puerto de altura aparte de altura en cuestión de navegación también es un puerto de altura turística los ingresos a las playas también tienen que tener sentido y fuimos más allá de hablabamos de ingresos a playas plásticas ósea entradas a playas para personas con discapacidad me mencionaba de una gran cantidad de millones de pesos que hay por ahí ahorita mencionaba él hacía vuelo de paloma de 40 millones de pesos ocupamos hacer la gestión correspondiente entonces obviamente no se diga la cuestión de la seguridad entonces qué bueno que ya le han avanzado pero yo creo que ahora en esta nueva etapa de inicio de año vamos a decirlo así pues vamos a enfocarnos a rescatar los recursos que haya porque si hay nada más falta que los jalemos que los gestionamos y es tarea de nosotros echarle ganitas y tesorero también hay que echarle ganas ahí gracias.

Reg. Sara Mosqueda Torres: Hola buena tarde todos presentes bueno pues yo quiero reconocer el gran trabajo que han estado haciendo sé que no es fácil hacer empezar un proyecto continuar y terminarlo pero creo y estoy segura que tiene todo el apoyo del comandante Gerardo de aquí de la comisión que preside nuestro compañero el regidor Cristian y pues qué bueno que está aquí tesorero pues para que también le demos un impulso para las necesidades que tienen las compañeras.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: muy bien si como lo comentábamos pues es ya había tenido la oportunidad de que me presentaron a mí en la estación de bomberos y yo les dije o sea es un trabajo pues muy importante para Puerto Vallarta para todos los ciudadanos y se les agradecía pues el trabajo que están haciendo con muy poco recurso que nosotros ahora sí que nosotros les hemos dado se les hemos dado en apoyo por eso ahorita este agradezco también la presencia del tesorero y pido también que nos apoyen e votación para que darle el uso de la voz a tesorero Manuel.

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Christian Eduardo Alonso Robles.	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade.	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez.	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta.	-	-	-	-
Sara Mosqueda Torres.	A	F	-	-
Total de Regidores	4 de 5	4	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: por favor adelante tesorero.

Tesorero Juan Manuel Palafox: buenas tardes a todos igual que todos felicitarlas por el excelente trabajo la verdad yo creo que este tema siempre va ser la prioridad de esta administración del profe Michel en el sentido de cómo lo acotaba el regidor Diego Franco este yo creo que en el ámbito de la administración de los recursos más vale prevenir que lamentar verdad en ese sentido tenemos la instrucción de llevar a cabo cualquier modificación presupuestal este como también lo decía el regidor Franco no dependía todo de tesorería pero si en la cuestión que compete a lo que es el área de protección civil del presupuesto asignado por lo pronto nosotros podemos hacer algunos ajustes entre partidas que pudiéramos nosotros llevar a cabo este ya en la práctica lo que se tiene este determinado por ahí me dieron un formato de dictamen para efecto de llevar a cabo los trabajos que tienen ustedes este previstos para lograr el objetivo esa es la felicitarlos y gracias por la invitación y crean que también es un esfuerzo por parte de tesorería para llevar a cabo este tema.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Sí muchas gracias y es muy importante pues que el apoyo y también como ya lo comentó el regidor hacerlo de la comisión nuestra parte las gestiones correspondientes este me había comentado que eran aproximadamente como $700,000 en el dictamen eran 619,000 fracción pero pues eso fue ya hace algunos meses de las cosas pues suben de precio por eso le dimos más o menos un aproximado pero este para que tuviera más o menos el tema del cálculo y pues si nos puede apoyar con ese tema y claro pues nosotros se lo correspondiente como comisión verdad no sé si tenga adelante comandante.

Comandante Gerardo Alonzo Castillón: si más que nada agradecer agradecer todo el apoyo que nos han dado siempre tanto usted regidor como la comisión y claro creo que se demuestra el trabajo que han hecho las compañeras han duplicado esfuerzos han trabajado a marchas forzadas con lo poco que tienen y si es importante que ya iniciemos avanzar en tema de personal vamos a trabajar en equipo con otras direcciones con sus especialistas los cuales vamos a hacer un grupo especialista en la elaboración no más que nada en trabajos en un tema específico en atlas de riesgo que los va ayudar a avanzar más pronto pero si es importante eso no empezar a allá obtener los los equipos necesarios para que esto sea más funcional y la base sea más visto entonces nada más solicitar el apoyo y nosotros hemos lo propio como dirección para también darle agilidad.

Reg. Diego Franco Jiménez: no sé si fuera factible escuchando el regidor Ruperto tiene mucha razón el tema del atlas de riesgo podemos catalogar desde zofemat y pudiéramos generar un ahorro al municipio y no esperarnos a la modificación de presupuesto ver si tenemos la posibilidad de tener proyecto para meterlo creo que la reunión es por mes y en la próxima semana y creo que tenemos la justificación perfecta si lo sacamos desde la comisión con un dictamen que pudieras votar hasta se puede hoy mismo con la intención de que tenga la representatividad del proyecto y que zofemat nos avale el recurso que al final del día tienen razón van dos años que no se ocupa el recurso de zofemat y creo que no habría razón para negar un tema de la importancia que tenemos hoy y aprovechando que hay comunicación con el profe Ruperto bueno pues vamos dándole importancia que requiere y así no nos tardaríamos a la modificación no sé si quieras proponerlo y así desde aquí sacamos ya el proyecto para mandárselo al tesorero y que él desde su representación que tiene en la mesa pues pudiéramos apoyar entre todos

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: pues vamos a probándolo que les parece con la modificación que dicen el regidor para quitarle ahí le vamos a quitar también poquito chamba tesorero también me dijeron que esta hasta el cuello dijeran por ahí este no sé cómo ven a favor.

Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade: perdón para antes si bueno chamba no se le quita de todos modos va a tener que formular el acuerdo es el representante de aquí del ayuntamiento pero le rescatamos algún recurso que podemos sacar de otra fuente eso sería ideal y sin duda con un buen proyecto que tan loable como lo es este no creo que haya alguna negativa al mismo y para delante.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: vamos sometiéndolo a votación quienes estén a favor en contra y abstención.

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Christian Eduardo Alonso Robles.	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade.	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez.	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta.	-	-	-	-
Sara Mosqueda Torres.	A	F	-	-
Total de Regidores	4 de 5	4	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: cuatro votos a favor queda probado entonces ahí para que no se eche la mano tesorero con ese tema y pues de antemano le agradezco a todos por estar aquí verdad pasando el punto número seis asuntos generales no sé si alguien tenga algún asunto general que tratar pasamos al punto número 7 que cierre de la sesión no habiendo más que tratar

damos finalizada la sesión siendo las siendo las 13 horas con 47 minutos del día viernes 13 de enero del 2023 muchas gracias a todos.

Atentamente
"2023, Año de la Prevención, Concientización y Educación Sexual Responsable en Niñas, Niños y Adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco".
Puerto Vallarta, Jalisco.

C. Regidor Christian Eduardo Alonso Robles
Presidente de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos;

Lic. Regidora Sara Mosqueda Torres:
Colegiada de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos.

Prof. Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade
Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos.

L.E.I. Regidor Diego Franco Jiménez
Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos.